



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO Nº 710-18

Salta, 15 AGO 2018

EXPTE. Nº 6.275/18

VISTO: La Res. CD-ECO Nº 174/18, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo regular de Jefe DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple, para la asignatura ECONOMÍA II**, de segundo año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

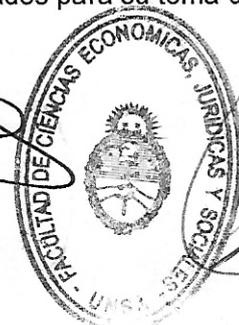
ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura ECONOMÍA II**, de segundo año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, llamado por Res. CD-ECO Nº 174/18, según el siguiente detalle:

1. **JORDÁN, Carlos Augusto** DNI Nº 29.743.442
2. **ABRAMIC, Alejandro Enrique** DNI Nº 22.509.756
3. **QUIROGA, María Eugenia**..... DNI Nº 24.247.018

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a la Dirección de Sede Regional Tartagal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl
R
er


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Dr. Hugo Ignacio Llimos
Vice Decano
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa